



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 5.-
22 DE MARZO DE 2021

En San Bernardo, a 22 de marzo del año dos mil veinte y uno, siendo las 19:00 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 5, presidida por la Sr. Patricio Salamé Morales, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

ASISTENTES

ALBERTO PAVEZ PARRA
ANDREA MONDACA PASTÉN
MAGALY CANTILLANA CISTERNAS
PATRICIO SALAMÉ MORALES
KATHERINE GONZÁLEZ CABELLO
MARÍA CRISTINA SUSANA DELACROIX
PATRICIA ZAMORANO PATIÑO
FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ
CARMEN POBLETE ACEVEDO
IMPERIO HURTADO CARVAJAL
SERGIO PIZARRO BALBONTÍN
JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS
WILMA TRONCOSO TRAPP
VIRGINIA RIVEROS AGUILAR
MARÍA ÁNGELA SAN JUAN FLORES
MARTA RUIZ ROJAS

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Órdenes.

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

TABLA:

1.- Aprobación de Propuesta de Nombres para las Calles y Pasajes del Conjunto Habitacional Santa Bárbara III, en lote X, ubicado en Camino Padre Hurtado N° 16.912.-

SR. SECRETARIO MUNICIPAL SR. NELSON ÓRDENES: En realidad estábamos con otra reunión previa y como siempre se alargó un poquito, así que ahora nos estamos conectando y necesitamos que esté la presencia del Vicepresidente, porque el Sr. Alcalde no está en este minuto y no va a estar presente por otras razones. Así que Sr. Salamé, tenemos el quorum y usted dirige ¿Le parece?

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Hola Don Nelson buenas tardes. Estimadas Consejeros y Consejeras ¿Cómo están ustedes? Buenas tardes ¿No sé cuántos hay Don Nelson? usted que ve mejor ahí que yo.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES: Lo estamos chequeando ahora, denos unos cinco minutos más ¿Vale? En unos cinco minutos más pasamos lista y partimos, muchas gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: No, tranquilo. Por mientras una consulta a todos mis colegas ¿Será bueno? Estaba pensando yo que, porque esta Sesión Extraordinaria del COSOC número cinco, solamente para ratificar lo que ya habíamos aprobado en una reunión previa ¿No es cierto? De hacer el alcance al Secretario de nuestra molestia, de nuestro enojo, de nuestra inquietud con respecto a las comisiones que no están invitando a nuestros Consejeros y, hacer ver que los próximos días vamos a ingresar una carta, para que se prepare un poquito por la estadística que vamos a pedir formalmente con respecto a las invitaciones que se han hecho formalmente ¿Será bueno que yo haga un punto a parte después de terminado esto que sea cortito? ¿Diciendo y manifestando lo que hemos acordado en la sesión anterior? Ustedes me dicen, ustedes mandan.

SR. CONSEJERO FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ: Me parece que sí Don Patricio.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Levanten la manito ¿Están de acuerdo? Ya, lo planteamos, entonces lo voy a plantear de la mejor forma posible, con el respeto máximo que se merece Don Nelson, y hacerle que ver, porque estaba... Ok, gracias estimados colegas, porque estaba viendo recién que estaban alguna en comisión y no nos invitaron a los colegas que corresponden, yo no estoy en esa comisión, pero es lo mismo, es decir, que no inviten a cualquiera de ustedes estando en esas comisiones no me parece y, además que, nosotros siempre hemos tenido una asistencia sobre un 70, 80 por ciento de nuestras reuniones. Entonces, el querer participar está, las ganas de trabajar están, las ganas de ayudar a la comunidad para lo que fuimos elegidos están, y no me parece que no se esté cumpliendo con eso y se tiene que hacérselo ver a él y saber de lo que estamos pensando, que creemos que es una falta de respeto hacia nuestra institución que es el COSOC y, nosotros que somos sus representantes, de que, ellos no nos estén invitando y así que yo lo voy hacer ver con el mayor respeto que corresponde a él lo que hemos acordado en la reunión anterior y decir que se prepare para la cartita que le va a llegar y que, si me pueda recibirla él de forma interna mejor y después preparar la carne... la carta, estaba pensando en la carne, para que nosotros podamos terminar de desarrollar el día viernes, que en eso habíamos quedado ¿De acuerdo? Si es que la memoria no me falla, que aquí tengo anotado.

Haber, yo voy a pasar lista por mientras, en el orden de que yo los veo en la pantalla, ustedes me perdonan: está la Sra. María Delacroix, la Sra. Carmen Poblete, Ángela San Juan, estoy de derecha a izquierda, después tengo a Federico Hansen, porque no quiero que se pase nadie, después tengo a la Sra. Imperio Hurtado. Hola Imperio ¿Cómo estás mi hijita? Después tengo a la Wilma Troncoso si no me equivoco, que ahora está en un teléfono y no está en un computador, por eso aparece su número ahí no más, Sergio Pizarro el número 7, Pizarro, después tengo a Alberto Pavez número 8 ¿Dónde se me metió Alberto Pavez? Después tengo a la Lidia, saludos Lidia, espero sea juguito no más, Lidia Álvarez, Juan Carlos Muñoz ¿Está por ahí? Muñoz, después tengo a la tocaya Patricia Zamorano, hola mijita ¿Cómo está usted Zamorano? Zamorano, después tengo a nuestro gran amigo del Río Maipo Renato Becerra, el guardián de las piedras, dicen por ahí, después tengo ¡Oh! Pero si aquí está mi gran amiga Magaly, oye chanchita te llamé de antes, a las cuatro y tanto y me contestaste, pero el fin de semana quedamos de hablar, al final no te llamé, Magaly Cantillana, después 14, no tengo, no veo a nadie más, ayúdenme ustedes ¿Quién está más que me falte? Tengo trece, conmigo serían catorce.

SRA. CONSEJERA CARMEN POBLETE: Vicky Riveros está conectada también, Vicky Riveros.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: No la veo conectada a la Vicky, ¡Ah! Tiene solamente claro... está conectada Vicky Riveros, con la Vicky seríamos quince, ahí está la Vicky, ahí la veo a la Vicky, hola Vicky ¿Cómo está mijita? Buenas tardes, es la última persona que yo veo, no sé si me queda alguien más que ustedes me ayuden, Consejeras y Consejeros.

SR. CONSEJERO FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ: ¿Cuántos usted tiene Don Patricio? ¿Quince?

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Hasta el momento somos quince.

SR. CONSEJERO FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ: Claro, acá figuran diecisiete participantes.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Claro, más lo que están en la Municipalidad.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: No, es que hay dos pantallas en negro.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Bueno, no sé quién (No se entiende) la Sra. Wilma Troncoso ¿Qué está ahí? Y la Vicky que ya no está en negro, no tengo a nadie más, los demás deben ser de la Municipalidad. Tengo diecisiete participantes, claro, quince más dos participantes, debe ser Don Nelson y alguien más de audio o sonido de la Municipalidad, se me imaginan con los diecisiete, tenemos quince, estamos con mayoría más uno ¿No sé quién está entrando aquí? En el WhatsApp.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL SR. NELSON ÓRDENES: Don Patricio, buenas tardes, buenas tardes Señores Consejeros a todas y todos. Estamos chequeando también la lista que usted nos pasó y coincidimos con la que tiene usted, así que tenemos la misma cantidad de personas. Tengo a mi lado al Administrador Municipal Don Gustavo Ruz, que va a dar las buenas tardes, en relación también a las palabras del Alcalde y le va a ceder la Presidencia, la Vicepresidencia a Don Patricio Salamé para que ejecute la realización de esta Sesión Extraordinaria, que tiene como único fin la rectificación del acuerdo pre-logrado por ustedes,

una reunión que creo fue el día viernes pasado, donde acordó lo relacionado con la designación de las calles y los pasajes del Conjunto Habitacional Santa Bárbara III, que estaba pendiente y que requiere pronta solución, donde entiendo y de acuerdo a las dos cartas enviadas, ingresadas por Don Patricio respecto de ese acuerdo, tienen que ver con que ustedes presentan como acuerdo logrado la elección de la Opción número uno de la propuesta de la empresa, respecto de las calles y de los pasajes. Don Gustavo, le dejo la palabra.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. GUSTAVO RUZ MUÑOZ: Gracias Secretario Municipal. La verdad es que después de esta introducción del Secretario, poco me queda que explicar respecto al fondo del asunto, saludarlos cordialmente a todos los miembros del COSOC, recordarles entonces de, bueno, vengo en representación del Sr. Alcalde, señalar también para estos efectos de que este era un trámite que se tenía que realizar formalmente, sin perjuicio de que nosotros hayamos recibido un documento, digamos, de la esterilización, de la decisión y de la voluntad del Concejo, pero teníamos que realizar esto formalmente, porque así lo rige la forma y la ley, así que le dejo la Presidencia según el reglamento al Sr. Patricio Salamé, como Vicepresidente de esta Honorable Institución, muchas gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Buenas tardes Señoras Consejeras, buenas tardes Señores Consejeros, Don Nelson Órdenes Rojas Secretario Municipal, Sr. Administrador muy buenas tardes. En nombre de Dios y de la Patria se abre la Sesión. Citación Sesión Extraordinaria N° 5 de Don Nelson Órdenes Rojas al Secretario Municipal a los Señores Consejeros, por exclusión del Sr. Alcalde, convóquese a Sesión Extraordinaria N° 5 del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de San Bernardo para el día lunes, es decir, hoy 22 de marzo de 2021 a las 18:30 Horas, mediante la plataforma Zoom en que estamos en este minuto. El único punto de la tabla para hoy es:

1.- La aprobación de la propuesta de nombre para las calles y pasajes del Conjunto Habitacional Santa Bárbara III, en el lote 10 ubicado en Camino Padre Hurtado N° 16.912 ¿Estamos de acuerdo Sr. Secretario con eso?

SR. SECRETARIO MUNICIPAL SR. NELSON ÓRDENES: De acuerdo.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Entonces, el COSOC por forma, en forma unánime acordó que acogía la propuesta de la empresa inmobiliaria ¿No es cierto? Y nosotros en forma mayoritaria y unánime, con la asistencia de 19 consejeros, reunión realizada el día 09 de marzo y según Carta de Ingreso N° 2402 por Oficina de Partes y la Carta N° 2441 con una aclaratoria. El COSOC acordó de forma unánime lo siguiente: Calles del Conjunto Habitacional Santa Bárbara III, en Lote 10 ubicado en Camino Padre Hurtado N° 16.912 para el nombre de las calles por la opción que entrega la inmobiliaria, como dijo Don Nelson, ratificamos Opción N° 1. Punto 2 de este mismo Punto 1 de la Tabla: Pasajes del Conjunto Habitacional Santa Bárbara III en Lote décimo ubicado en Camino Padre Hurtado N° 16.912, también Opción 1, repito que esta votación se realizó en la propuesta entregada por la empresa Nueva Inmobiliaria Pocuro SPA, también se votó por el condominio que está ubicado en la calle América, que se me perdió el número acá, pero se optó por la opción N° 3, que fuera Conjunto Habitacional u Edificio Las Américas, eso es todo lo que respecta a las Señoras Consejeras y Señores Consejeros que acordamos el día, la semana pasada de, nos reunimos en forma unánime Señor Secretario Municipal, Señor Administrador, que se acogieron estas dos opciones para la propuesta de la Empresa Inmobiliaria Pocuro SPA.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL SR. NELSON ÓRDENES: Tiene la palabra Sr. Vicepresidente.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Don Nelson, no lo escuché bien, perdóneme.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL SR. NELSON ÓRDENES: Quería hacer una aclaración respecto a lo que dijo recién. Respecto a la segunda parte del acuerdo, ese no está considerado en esta ocasión, por cuanto a la inmediatez de la petición está relacionada sólo con la petición de Pocuro. Por lo tanto, la siguiente sesión del COSOC, seguramente vamos a tratar un acuerdo que ya lograron respecto del edificio Las Américas que creo que acordaron llamarlo, entonces solo nos estamos circunscribiendo solo al acuerdo relacionado con la Constructora Pocuro, en relación a su presentación que, como dijo usted, está en relación al acuerdo adoptado por la opción número 1 de su presentación que, en lo específico, dice estar relacionado con el Oficio Interno N° 977, emitido por la Dirección de Obras Municipales dirigido al Alcalde, para que pasara por todas las instancias correspondientes donde justamente se habla en la primera parte del nombre del conjunto, que ya está acordado anteriormente como Santa Bárbara III y de ahí aparecían las calles con las opciones 1, 2 y 3 y, queda muy claro que ustedes se refieren a este oficio donde, estamos hablando de las opciones de las indicadas en él. Eso quería aclararles.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Sr. Secretario, entonces a la propuesta por la Empresa Inmobiliaria Pocuro SPA se aprueba de forma unánime, como ya lo mencioné anteriormente, la opción 1 para calles, y la opción 1 para pasajes.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL SR. NELSON ÓRDENES: Le pediría entonces Sr. Vicepresidente, que ejerciera la votación correspondiente y levantan sus manos para ratificar el acuerdo a la orden que usted ve.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Don Nelson, Señoras Consejeras y Señores Consejeros, llamamos a ratificar el acuerdo de la semana pasada, según lo descrito, por favor votación levantado la manito para que quede grabado. Me parece Don Nelson que, Don Juan Carlos, sí, ahí lo veo, Sra. Vicky no veo mano, ahí está. Votación unánime Don Nelson por lo que veo, se ratifica el acuerdo.

ACUERDO "Se acuerda, por la unanimidad de los votos de los consejeros asistentes, Sres. Alberto Pavez Parra, Andrea Mondaca Pastén, Magaly Cantillana Cisternas, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix, Patricia Zamorano Patiño, Federico Hansen Rodríguez, Carmen Poblete Acevedo, Imperio Hurtado Carvajal, Sergio Pizarro Balbontín, Juan Carlos Muñoz Matus, Wilma Troncoso Trapp, Virginia Riveros Aguilar, María Angela San Juan Flores, Marta Ruiz Rojas, Lidia Álvarez Lagos, Renato Becerra Inzunza y su Vicepresidente Sr. Patricio Salamé Morales, aprobar la propuesta de la empresa Nueva inmobiliaria Pocuro Spa, de la opción uno, para cada uno de los nombres de calles y pasajes del Conjunto Habitacional Santa Bárbara III, ubicada en Lote X, del Camino Padre Hurtado N° 16.912, consignados en el Oficio 977 de fecha 21.10.2020 de la Dirección de Obras de la Municipalidad de San Bernardo".-

SR. SECRETARIO MUNICIPAL SR. NELSON ÓRDENES: Así es, muchas gracias Señores Consejeros.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Don Nelson, cerrando este tema, yo sé que no había más puntos en la tabla, pero si usted me permite, le quiero quitar tres minutos con el Sr. Administrador si usted me permite, a plantear un tema.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL SR. NELSON ÓRDENES: Por su puesto, tiene los tres minutos.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Don Nelson. Nosotros en este último tiempo nos estamos juntando bastante seguido con nuestros colegas del COSOC, y la semana pasada cuando hicimos el tema de las calles y pasajes, después volvimos a hacer otra reunión, que lo voy a plantear a Don Nelson y que bueno que está el Sr. Administrador, se lo voy a plantear con mucho respeto, con mucho cariño a su persona, a su puesto de trabajo. Hay una molestia bien grande, hay una desazón, hay una... los colegas míos al igual que yo, sienten que hay una falta de respeto muy grande con el COSOC ¿Por qué le manifiesto esto? Nosotros los próximos días vamos a ingresar una carta a usted con copia a todos los Señores Concejales y al Sr. Alcalde, porque no se está cumpliendo con este COSOC, por lo menos los que presiden las comisiones los Señores Concejales, con las invitaciones a nuestros colegas y a quien habla. Por ejemplo: Hoy día mismo, estaba en una Comisión de Salud y me parece que había dos o tres colegas que estábamos antes de ingresar a la reunión que no fueron invitados, estaba Lidia Álvarez, Marta Ruiz por nombrar algunos, pero esto no es cosa de esta semana Don Nelson, esto se viene repitiendo desde que partió esta administración, nosotros tomamos un acuerdo de forma unánime con nuestros colegas Consejeras y Consejeros, porque vamos a hacer remitir una carta a usted, de aquí a la próxima semana, donde nos vamos a juntar este viernes de nuevo a las 19:00Hrs, porque la vamos a redactar y la vamos a asumir entre todos, donde nosotros vamos a pedir a usted como Secretario Municipal con el mayor respeto que usted se merece, lo decimos muy humildemente pero con mucho respeto, donde se manifieste cuantas comisiones se han hecho en el año con cada Concejal que preside cualquier comisión. Están invitando, por ejemplo, en la Comisión de Finanzas, invitaron la última Comisión de Finanzas invitaron a algunos, no invitaron a otros, hoy día no se invitó a casi ninguno, entonces, pensamos y creemos que no se está cumpliendo con las invitaciones de las comisiones hacia los representantes del COSOC. Don Nelson, vuelvo a repetir con el mayor de los respetos que usted se merece junto con el Sr. Administrador, este COSOC de verdad que me llama la atención porque es un COSOC que trabaja, es un COSOC que pasan en la calle mis colegas, a mí me consta, es un COSOC que da siempre asistencias, hemos tenido un 70, 80 por ciento de asistencias, usted ve que nunca, nunca, usted ha llamado a una reunión sea extraordinaria o no extraordinaria y siempre hemos tenido mayoría de asistencia, siempre hemos querido trabajar, en la pandemia me consta, que colegas míos estuvieron trabajando al igual que yo, en todas sus bases, con todas sus gremios, entonces, por un lado se está desaprovechando el trabajo que ellos hacen voluntariamente, porque a ninguno de nosotros, usted bien lo sabe con el Sr. Administrador que con mucho respeto le vuelvo a decir, no se nos paga nada, gastan sus propios recursos; teléfonos, caminan, colectivo, bencina y así, y creo que los Señores Concejales no están ejerciendo bien su labor de invitarnos a las reuniones como corresponde. Yo hago el sentir el compromiso de mis colegas, porque si a lo mejor les diera lo mismo, daría lo mismo que invitaran, pero no, ellos son gente de trabajo y si están aquí y, si se ganaron un espacio o ganaron un cupo, es porque la gente los eligió, es porque la Junta de Vecinos, Club de Adulto Mayor y a todos quienes ellos representan, que nosotros

representamos a toda la comunidad, se sienten postergados, se sienten pasados a llevar y la única finalidad de este llamado de S.O.S de este período de auxilio, es que ellos quieren trabajar, nada más, no tiene ninguna otra finalidad, todos a lo mejor tenemos un corazón, perdona que lo diga, político, o como pensamos, o qué club deportivo nos gusta o qué religión que tenemos, pero aquí lo que prevalece siempre y siempre ha prevalecido Sr. Secretario, Sr. Administrador, es las ganas de trabajar por la comunidad para la cual fuimos elegidos, y la verdad, es que nosotros pensamos que ha sido súper irrespetuosa esta administración con respecto a este COSOC, y yo se lo hago ver, discúlpeme usted que no estaba en tabla, porque nosotros vamos a enviar una cartita donde diga usted, sabe qué, en este año se han hecho tantas comisiones, pero el mínimo de comisiones son tantas, porque no nos están invitando y nosotros queremos aportar, queremos trabajar, no queremos figurar, ninguno de los de acá es candidato a Alcalde ni nada, entonces, queremos trabajar para lo cual nosotros fuimos elegidos y no calentar el asiento. Sr. Director el Sr. Nelson Órdenes se lo digo con mucho pero mucho respeto y yo a usted lo conozco hace años, pero es el sentir que yo tengo, de todos mis colegas, de todos, de absolutamente todos, no hay nadie de los que están aquí en pantalla o de los que no están, que no sientan lo mismo y, que se los han pasado, perdonando la expresión, por el cualquier parte, perdone el chilenismo, a todos nosotros, porque los señores Concejales no están haciendo la pega con respecto a las comisiones, disculpe que me haya explayado, pero es el sentir que tiene la unanimidad de mis colegas, yo le cuento esto y también al Sr. Administrador para que se lo haga ver al Sr. Alcalde donde vamos dar copia a todos los Concejales a todos los Alcaldes, vamos a pedir una estadística para que se nos considere. Nosotros, lo único que queremos Don Nelson, de verdad se los digo humildemente, es trabajar con la comunidad y que nos respeten en los puestos para cuales nuestras bases fuimos elegidos, no tenemos ninguno otro afán y ninguno de ellos tiene otro afán, solo eso, se lo digo con mucho respeto, Sr. Administrador que bueno que esté ahí y que me escuche, con mucha humildad, pero solo queremos trabajar y es gente buena, es gente activa, es gente que a mí me cargosean, me molestan y me llaman ¿Pero sabe por qué lo hacen? Porque quieren trabajar, solo eso Don Nelson, muchas gracias y muchas gracias al Sr. Administrador por escucharme.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL SR. NELSON ÓRDENES: Bien, entiendo perfectamente sus palabras y también sé que representa el sentir de todas las personas que están presentes, a lo mejor de algunas que no están, nosotros tomamos algunas medidas respecto de las situaciones que se habían dado anteriormente, en relación a que se estableció que en las comisiones que hicieran los concejales siempre se pusieran de invitados a los miembros del COSOC. Ahora, efectivamente lo que nos falta es determinar o mejor, controlar esa parte, en el sentido de que, a lo mejor se ponga no solamente a los Consejeros como genérico, sino que detallemos, me imagino que ordenado por las comisiones correspondientes y en relación a la comisión que es que la persona invitada a las sesiones de esos concejales. Por de pronto, estaremos a la espera de su ingreso, entregaremos las estadísticas, la tenemos y, por lo tanto, nuestra intención, y creo yo, que el Administrador también puede repetirlo, es justamente favorecer la participación porque evidentemente sin participación y sin los medios logrados o entregados para ellos, se hacen complicados y justamente, por lo menos desde mi parte, y entiendo que desde la administración actual es todo lo contrario, es tratar de buscar la forma de generar la participación como corresponde.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. GUSTAVO RUZ MUÑOZ: ¿Me permite Vicepresidente?

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Sí, adelante por favor Sr. Administrador.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. GUSTAVO RUZ MUÑOZ: Primero, sumarme a las palabras del Sr. Secretario Municipal, voy a partir entonces con una disculpa al COSOC, si se han sentido pasados a llevar u ofendidos de alguna forma, eso nunca ha sido la intención de esta administración, asumimos desde ya el reproche, sin perjuicio de que ustedes van a mandar la carta, vamos a entregar la información de estadísticas que ustedes solicitan y, sobre todo, como se hacen las cosas, vamos a corregir aquello que estamos haciendo mal del punto de vista de poder tomar las medidas, entonces, y poder asegurarnos ¿Verdad? Formalmente de que siempre haya miembros del COSOC invitados tanto a las comisiones como a las instancias Municipales que, las cuales ustedes tienen derecho a participar, desde ya señalarles que señalarles, que digamos, asumimos la crítica, no tenemos problemas en eso, vamos a ver los antecedentes que podamos levantar, pedimos las disculpas al caso si así fuese en nombre del Sr. Alcalde, porque nuestra intención, nunca y jamás va a ser que la comunidad no pueda participar, todo lo contrario, nos interesa que la comunidad participe de todos los procesos municipales, este es un sistema abierto, esto es una función pública y nuestro único objetivo es mejorar la vida de los Sambernardinos y Sambernardinas junto al COSOC y no sin el COSOC, así que ser muy claros muy perentorios en eso, esa es la intención de esta administración y si tenemos que corregir ¿No es verdad? Esta falta a la cual, al parecer, que estamos cometiendo, no tenga ninguna duda Sr. Vicepresidente, no tenga ninguna duda de consejero, lo vamos a hacer de inmediato y vamos a tomar las medidas pertinentes para que esto no siga ocurriendo, muchas gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias, Sr. Administrador una consulta o Don Nelson, disculpa, y con esto cierro para no quitarles más tiempo, que sé que el tiempo apremia ¿Quién manda las invitaciones a las Comisiones? ¿Es responsabilidad del Concejal que preside la comisión o es el municipio quien la manda a través del Presidente de la Comisión? Porque parece que ahí ya tenemos un problema de comunicación, a raíz de que la municipalidad y Don Nelson también, con mucho respeto vuelvo a insistir, tiene o a lo mejor los Concejales no lo tiene, porque hay una plataforma donde asumimos cada uno de nosotros mínimo dos, tres o cuatro comisiones, entonces, o a lo mejor los Señores Concejales no tienen eso o si es que la mandan ellos, o lo manda el municipio directo. Ahí yo me pierdo en la parte interna como es ese proceso Don Nelson o Sr. Administrador, para dejarlo claro acá con mis colegas.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL SR. NELSON ÓRDENES: Bueno, respecto de ese manejo de información, hoy día los Señores Asistentes de Comisiones de los Concejales, quienes son los que manejan las reuniones distintas que se van realizando, cuentan con el listado completo de los Señores Consejeros. En virtud de ello, bueno, se les dijo de que debían, porque esta conducta era peor antes y se cambió un poco con esta acción de hacer esta invitación. Entonces, lo que correspondería hacer es clarificar y comprometo a hacer esa parte respecto de los Asistentes de los Concejales, es justamente volver a repasar el listado que ellos tienen de los Consejeros, que son ustedes, de tal forma de clarificar de que al menos respecto a la comisión que se trate inviten a los Consejeros de las comisiones que ustedes también tienen. Ahora, deben considerar ustedes que ojalá nosotros quisiéramos tenerlos a todos acá siempre, pero la problemática social asociada hoy día al proceso de pandemia nos impide realizar las reuniones en directo, como la que estamos haciendo ahora, justamente porque tenemos que respetar los aforos, más aún, que todavía vamos a ingresar en los próximos días a la Fase 1, donde tendremos restricción completa, sin embargo, si hubiese que llegan a hacer reuniones las vamos a seguir haciendo por ZOOM. Así que, en ese sentido vamos a aplicar esa parte, vamos a revisar de nuevo con todos los asistentes de los Concejales, para que ellos entiendan

de que deben convocar, al menos, a los miembros asociados a las Comisiones de Consejeros que ustedes tienen debidamente separadas ¿Le parece Vicepresidente?

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Gracias Sr. Secretario, estaríamos, era una aclaración, disculpe usted, lo planteo con mucho respeto Don Nelson, Sr. Administrador, pero es el sentir unánime de todos mis colegas Consejeras y Consejeros, no es una cosa mía, ni que se me ocurra a mí, ellos están ahí y son testigos de que todos han dicho exactamente lo mismo, entonces, que podamos trabajar, yo, este Vicepresidente, tiene la mejor disposición para cuando ustedes me requieran, hacemos un chequeo en el listado lo chequeamos contra lo que tenemos y trabajar con ustedes, las personas que están aquí en pantalla y las que no están de mis colegas, yo sé que no tienen el puesto por tenerlo, sino que quieren trabajar y quieren ayudar y, se han sentido postergados, pero acepto lo que ustedes me dicen y tratemos de avanzar para adelante y hacerlo de la mejor manera posible, me quedo con eso. Sería eso, ¿Levanto la sesión Don Nelson?

SR. SECRETARIO MUNICIPAL SR. NELSON ÓRDENES: Sí por favor.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Se levanta la sesión estimados Consejeros, la Sesión Extraordinaria N° 5, en nombre de Dios y de la Patria se cierra la sesión. Muchas gracias.

Siendo las 19:27 horas, se levanta la sesión, firmado la presente acta el Sr. Alcalde, los señores Consejeros Asistente y el Ministro de fe que autoriza.

- 1.- ALBERTO PAVEZ PARRA
- 2.- ANDREA MONDACA PASTÉN
- 3.- MAGALY CANTILLANA CISTERNAS
- 4.- PATRICIO SALAMÉ MORALES.....
- 5.- KATHERINE GONZÁLEZ CABELLO.....
- 6.- MARÍA CRISTINA SUSANA DELACROIX.....
- 7.- PATRICIA ZAMORANO PATIÑO.....
- 8.- FEDERICO HANSEN RODRÍGUEZ.....

- 9.- CARMEN POBLETE ACEVEDO.....
- 10.- IMPERIO HURTADO CARVAJAL.....
- 11.- SERGIO PIZARRO BALBONTÍN.....
- 12.- JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS.....
- 13.- WILMA TRONCOSO TRAPP.....
- 14.- VIRGINIA RIVEROS AGUILAR.....
- 15.- MARÍA ÁNGELA SAN JUAN FLOREZ.....
- 16.- MARTA RUIZ ROJAS.....

PATRICIO SALAMÉ MORALES
VICEPRESIDENTE

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE